

SOPROLE INVERSIONES S.A.

Sociedad anónima abierta

Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

El directorio de **Soprole Inversiones S.A.** (la “Sociedad”), en sesión de fecha 25 de marzo de 2025, ha acordado citar a **Junta Ordinaria de Accionistas** (la “Junta”) a celebrarse el **lunes 28 de abril de 2025, a las 12:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 4465, comuna de Vitacura, Santiago.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta tendrá por objeto tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la memoria anual, balance y estados financieros, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y del respectivo informe de la empresa de auditoría externa.
2. Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y el reparto de dividendos. Al respecto, se propondrá a la Junta la distribución de un dividendo definitivo por el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024, lo que representa un dividendo de \$925,1 pesos por acción, esto es, un dividendo definitivo total de \$46.093.441.092 pesos. De aprobarse esta propuesta, se deberá descontar de dicho monto el dividendo provisorio ya acordado por el Directorio en diciembre de 2024, por un total de \$21.917.910.707 pesos (equivalente a \$439,9 pesos por acción), correspondiente al 47,55% de las utilidades del ejercicio 2024. En consecuencia, el monto pendiente a distribuir a los accionistas, descontado el dividendo provisorio, ascendería a \$24.175.530.385 pesos, esto es, \$485,2 pesos por acción. Asimismo, se propondrá a la Junta la distribución de un dividendo eventual por el 100% de las utilidades acumuladas retenidas de ejercicios anteriores, equivalente a un dividendo de \$29,6 pesos por acción, esto es, un dividendo eventual total de \$1.474.113.702 pesos.
4. Determinación de la remuneración de los miembros del directorio.
5. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.
6. Designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales.



7. Información sobre las operaciones de la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, durante el año 2024; y
8. Otras materias de interés social y de competencia de este tipo de juntas.

1. Participación.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.

2. Calificación de poderes.

La calificación de poderes, si correspondiere, se realizará el mismo día de celebración de la Junta a partir de las 11:00 horas.

3. Publicación de avisos.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico www.ellibero.cl, los días 16, 17 y 18 de abril de 2025.

4. Estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados se publicarán en el sitio de internet de la Sociedad, www.soprole.cl

5. Memoria anual y balance.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad ha puesto la memoria anual a disposición de sus accionistas y del público en general en el sitio web www.soprole.cl.

6. Obtención de copias de documentos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59, inciso segundo, de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, los accionistas interesados en obtener copias íntegras de los documentos que fundamenten



las diversas opciones que puedan ser sometidas a votación, podrán solicitarlos a la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos de la Sociedad, a los correos electrónicos gustavo.rencoret@soprole.cl o igal.schonberger@soprole.cl, o bien directamente en el domicilio social; los que, en todo caso, serán puestos a su disposición en el sitio de internet www.soprole.cl

El Gerente General

